ANALISIS DEL SECTOR

ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DECRETO 1082 DE 2015	
ENTIDAD QUE CONTRATARA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CALLEJON
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD:	ADMINISTRACION.
MODALIDAD DEL PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, la Institución Educativa callejón procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP II y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar

DESCRIPCION SUCINTA DE LA NECESIDAD

de acuerdo a las necesidades presentadas en la institución educativa callejón presenta una necesidad en el arrendamiento de una plataforma de notas para el registro de matrículas de los estudiantes de esta institución es por eso cave a notar la adquisición de un software que satisfaga esta necesidad

El presente documento será publicado en la página web www.contratos.gov.co en los términos que se establecen en el cronograma de la presente convocatoria a efecto de que los interesados los consulten de forma gratuita y a su vez puedan formular las observaciones al contenido de los mismos, dentro de los términos que aparecen en el mencionado cronograma.

Para el efecto, la Institución Educativa callejón cuenta con los recursos disponibles para realizar la contratación.

La Institución Educativa callejón mediante el presente proceso de selección invita a las personas naturales, jurídicas,

DESCRIPCION DEL OBJETO

DESCRIPCION: ***EL OBJETO SEÑALADO EN EL LITERAL ANTERIOR, CONSISTE EN*** *Arrendamiento de la plataforma de notas por internet para registrar matrículas del estudiante de la institución educativa callejon,*

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS: *Por el estudio adelantado por la Pagaduría, las cantidades de los Servicios y los requerimientos técnicos que se exigen son los siguiente*

SERVICIOS	**CANTIDAD**
arrendamiento de una plataforma de notas para el registro de matrículas de los estudiantes de esta institución es por eso cave a notar la adquisición de un software que satisfaga esta necesidad	**1**

PERSPECTIVA LEGAL:

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACION: *El*

presente proceso de contratación tendrá como fundamento legal el Título I, Articulo 2, Numerales 5 y 6, de la ley 1150 de 2007, en concordancia con la parte dos, título uno, capítulo dos, subsección cinco del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo normado en el Art. 94 de la Ley 1474 de 2011 en el que se establece el procedimiento para las contrataciones que no excedan el 10% de la menor cuantía independientemente de su objeto, el proceso a seguir en esta contratación será el de régimen especial de conformidad con lo previsto el literal b) del numeral 2 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007, la menor cuantía establecida para la entidad será hasta 28 salarios mínimos legales mensuales

APLICACIÓN DE ACUERDOS INTERNACIONAL: *De conformidad con la Guía para entender los Acuerdos Marco de Precios suscritos por Colombia y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente Los municipios están obligados por los Acuerdos Comerciales.*

ESTUDIO DE PRECIOS EN EL MERCADO

Para la determinación de los precios se consultaron los precios del mercado se realizaron varias cotizaciones

4) PERSPECTIVA FINANCIERA

- *Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto:*

En materia de autorizaciones el señor rector cuenta con las autorizaciones y facultades para poder suscribir contratos de conformidad con la normatividad vigente.

No se necesitan licencias.

- ***Presupuesto:*** *con cargo al rubro presupuestal de Paquetes de Software*

FORMA DE PAGO: *por la información recopilada de contratos anteriores y de conformidad con el PAC de la Institución Educativa callejon , se define que se cancelara el proceso de la siguiente manera: un 100% a la entrega total del software instalado para su respectivo uso*

PERSPECTIVA TÉCNICA

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas, durante su ejecución han presentado un buen comportamiento, no existiendo imposición de multas ni de sanciones.

ANÁLISIS DE RIESGO

Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo. Se entienden como riegos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, pueden alterar el equilibrio financiero del mismo.

Leonel Viloria Rdgz

LEONEL JOSE VILORIA RODRIGUEZ
Rector